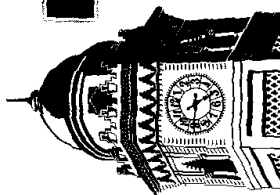


EL TELÉGRAFO



DECANO DE LA PRENSA NACIONAL, FUNDADO EN 1884

LUNES 17 DICIEMBRE 2012

www.eltelegrafo.com.ec

EDICIÓN FINAL - 56 Páginas | Nº 46.627 | Ecuador

f Facebook: <http://www.facebook.com/pages/Diario-El-Telegrafo/>

t Twitter: @el_telegrafo

P Pinterest: <http://pinterest.com/eltelegrafo/>



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ARGAMEDON S.A.

Se comunica al público que la compañía ARGAMEDON S.A., aumentó su capital suscrito por **CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaría Décima del cantón Guayaquil, el 6 de junio de 2012. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-12 0005772 el 26 de Septiembre del 2012.

El capital suscrito actual es **CINCUENTA Y DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL** acciones de **CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **CIENTO CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. Además se reforma el artículo relacionado con las acciones: "ARTÍCULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas del cero, cero, cero, cero, cero, cero uno al un millón trescientos mil y serán firmadas por el Presidente de la compañía".

Guayaquil, 26 de septiembre del 2012

Ab. Víctor Anchundia Placer
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(108259)

EL TELÉGR



DECANO DE LA PRENSA NACIONAL, FUNDADO EN

45

CENTAVOS

LUNES 17 DICIEMBRE 2012

www.eltelegrafo.com.ec



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ARGAMEDON S.A.

Se comunica al público que la compañía ARGAMEDON S.A., aumentó su capital suscrito por CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaría Décima del cantón Guayaquil, el 6 de junio de 2012. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJG-12 0005772 el 26 de Septiembre del 2012.

El capital suscrito actual es CINCUENTA Y DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL acciones de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de CIENTO CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Además se reforma el artículo relacionado con las acciones: "ARTÍCULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas del cero, cero, cero, cero, cero, cero uno al un millón trescientos mil y serán firmadas por el Presidente de la compañía."

Guayaquil, 26 de septiembre del 2012

Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(108259)